ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RECTIMAINDUSTRY CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas (10H00), en el domicilio de la compañía ubicado en El Edificio Importadora Alvarado en la Av. Panamericana Norte km 7 1/2, Parroquia Cunchibamba., se encuentran reunidos los señores socios de la compañía **RECTIMAINDUSTRY CIA. LTDA.,** señores: DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO, propietario de 2.500 participaciones; JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO, propietario de 5.000 participaciones; y, GLADYS ANA ALVARADO LASCANO, propietaria de 2.500 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Diego Iván Alvarado Lascano, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en La Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.
4.- Lectura y Aprobación del Acta.

Actúa como Secretario el señor Alvarado Lascano Diego Ivan y preside la Junta la señora Alvarado Lascano Gladys Ana en su calidad de Presidenta de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el primer punto del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

La Presidenta de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2012, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, la junta General de Socios resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria Universal de Socios decide aprobar y aceptar el informe del periodo 2012 presentado por el Gerente General

2. **Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012 por los socios y al no existir observación alguna, se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria Universal de Socios decide aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

3. **Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.**

La señora Presidenta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2012, no se generó utilidad alguna.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria Universal de Socios decide aceptar y aprobar el resultado producido durante el ejercicio económico del año 2012

4. **Lectura y Aprobación del Acta**

Por Secretaría se lee el acta, y el señor John Alvarado Lascano, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las once horas quince minutos, declara concluida la Junta.

Alvarado Lascano Gladys Ana

Presidente de la Junta

Alvarado Lascano Diego Ivan

Secretario de la Junta

Alvarado Lascano John Francisco

Socio